



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ".

**DURANTE MENSUAL PERIODO
ESTE NO SE OTORGO CANCELACION
NI CONDONACION ALGUNA CON
RELACIÓN AL ART. 85 FRACCIÓN IF2
DE LA LEY DE TRANSPARENCIA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,
REFERENTE A LA EXCENCION O
CONDONACION DE CREDITOS
FISCALES REALIZADA POR EL
GOBIERNO A TRAVES DE SU
AUTORIDAD FISCALIZADORA, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y
AL ARTICULO 69 DEL CODIGO FISCAL
DE LA FEDERACION.**

